

Ciudad Real, 7 de noviembre de 2003

Queridos compañeros y compañeras:

Os informo de lo siguiente:

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE HONORARIOS DE 2003

Recientemente, la Junta de Gobierno ha adoptado criterios en relación con la aplicación de algunas normas de honorarios:

- En relación con la aplicación de la norma **51 a) (Recurso de Apelación contra sentencias)**, si bien su dicción literal llevaría a aplicar estrictamente el 60% de la escala, el criterio de la Junta de Gobierno es el de **aplicar el 60% de los honorarios que corresponderían a la primera instancia, excluido el módulo orientador**, teniendo en cuenta el interés económico debatido en la apelación, y además del módulo orientador previsto para el recurso de apelación, es decir, donde dice 60% de la escala se sustituye por 60% de los honorarios que correspondan a la primera instancia excluido el módulo orientador. Ello se debe a que es necesario y equitativo realizar una comparación del trabajo desplegado en la segunda instancia (alegaciones plasmadas en el escrito de apelación o de oposición) con el de la primera instancia (fase expositiva, de proposición y práctica de prueba y de conclusiones) que exige una mayor dedicación profesional.

- Por otro lado, en cuanto a la norma valorativa 2.^a del Capítulo IV (Juicios Declarativos), es criterio de esta Junta de Gobierno considerar que el demandado vencedor con imposición de costas al actor debe tomar como cuantía del procedimiento el principal más los intereses devengados hasta la fecha de presentación de la demanda, cantidades estas fijadas por el demandante en la demanda

ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA

Pongo en vuestro conocimiento que en la página web del Colegio, sección Noticias, tenéis un avance de los primeros módulos que se van a impartir en la Escuela de Práctica Jurídica correspondientes al Curso 2003-04, con toda la información referente a fechas, horarios, contenidos y precios.

Os recuerdo que, por lo que se refiere al Módulo de Violencia Doméstica, su realización es necesaria para acceder al Turno de Oficio de Violencia Doméstica. En cuanto al Curso Básico sobre Técnicas de Formación Aplicadas a la Escuela de Práctica Jurídica, está dirigido a profesores y futuros profesores de la Escuela de Práctica Jurídica del Iltre. Colegio de Abogados de Ciudad Real que no hayan participado en el curso impartido en junio de 2001, por lo que su realización es necesaria para adquirir dicha condición.

CONVOCATORIA PARA LOS MUTUALISTAS

Os adjunto el orden del día de la reunión de mutualistas prevista para el próximo 26 de noviembre.

BOLETINES ELECTRÓNICOS

A partir de esta Circular, la remisión de este tipo de comunicación a los colegiados se realizará también mediante correo electrónico, como muchos de vosotros habréis podido comprobar. De esta forma, tanto las Circulares como otro tipo de informaciones relativas a temas concretos y puntuales os llegarán por esta vía, lo que posibilitará una mayor rapidez y agilidad en las comunicaciones entre el Colegio y los colegiados. Obviamente, la utilización de esta vía solo podrá hacerse efectiva con aquellos de vosotros que nos habéis facilitado vuestra dirección de correo electrónico. **De ahí que os insista en que aquellos que aún no la hayáis comunicado lo hagáis a la mayor brevedad.**

BASES DE DATOS DE “EL DERECHO”

Recientemente he firmado un convenio con EL DERECHO EDITORES por el cuál podréis adquirir su Base de Datos de Jurisprudencia y Legislación en DVD en unas condiciones ventajosas.

Por ello, os adjunto una carta de EL DERECHO EDITORES en la que se detallan las características de la oferta.

Además, pongo en vuestro conocimiento que dicha base de datos quedará instalada en el Colegio para que podáis acceder a su consulta, ya que ha sido instalada en el mismo por El Derecho de forma gratuita.

JORNADA DE PREVENCIÓN: FAMILIA Y DROGODEPENDENCIAS

Os informo que el próximo 29 de noviembre, en el Hotel Santa Cecilia (C/Tinte 3, Ciudad Real), se celebrará la Jornada de Prevención: Familia y Drogodependencias, que organiza el Club Rotary, y a cuyo acto inaugural, que tendrá lugar a las 10'00 h, asistirán el Consejero de Sanidad de la Junta de Comunidades, el Presidente de la Diputación Provincial y el Alcalde de Ciudad Real. En la Secretaría del Colegio tenéis el Programa a vuestra disposición, así como en la web colegial, sección noticias.

FUTBOL Y FÚTBOL-SALA

Varios compañeros nos han comunicado su intención de formar en el seno del Colegio sendos equipos de fútbol y futbol-sala. A tal fin, todos aquellos que estéis interesados podéis poneros en contacto con el compañero Oscar Ruiz Pérez en el teléfono 677208907 o en la siguiente dirección de correo electrónico: clientes@urbanismoyconstruccion.com.

Sin otro particular, recibid un fuerte abrazo.

Fdo.: Cipriano Arteché Gil.
Decano